

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de abril de 1967 por la que se acepta a doña Isabel Cuadra Rodríguez la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y se nombra Vocal titular del referido Tribunal a don Bartolomé Marroig Llambias y Vocal suplente a don Vicente Gaos González-Pola.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que eleva doña Isabel Cuadra Rodríguez, Catedrática numeraria de «Inglés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Alicante, en súplica de que se le acepte la renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de Oposiciones a Cátedras de la referida disciplina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la que fue nombrada por otra de 27 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta, nombrando Vocal titular del mencionado Tribunal, en sustitución de la señora Cuadra Rodríguez, a don Bartolomé Marroig Llambias, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Palma de Mallorca y Vocal suplente a don Vicente Gaos González-Pola, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 14 de abril de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se hace pública la relación de opositoras admitidas, se nombra el Tribunal calificador y se señala día de reconocimiento en oposiciones a plazas de Agentes de Economía Doméstica.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones convocadas por acuerdo de este Centro directivo de 25 de febrero del año en curso para proveer 20 plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria con categoría administrativa de Ayudante de Agencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria,

Esta Dirección ha tenido a bien disponer:

Primero.—Admitir a las citadas oposiciones a las aspirantes comprendidas en la siguiente relación:

1. Alvaro Utrilla, Cecilia.
2. Arellano García, María Isabel.
3. Aznar Chalud, Juana María.
4. Barreiros Etchevers, Pilar.
5. Becerril de la Fuente, María Jesús.
6. Bolado Garrido, Elvira.
7. Cánovas Martínez, Paula.
8. Cañas Sánchez, María Teresa.
9. Carballeda Pérez, María del Carmen.
10. Cuiña Vence, María Teresa.
11. Chinchón Chinchón, Julia.
12. Chisvert Crespo, María Teresa.
13. Domingo Martín, María Teresa.
14. Espí Amorós, Emilia.
15. Esteban Alcalá, Restituta.
16. Estrada Camarasa, María Luisa.
17. Fernández Echegoyen, Natividad.

18. Fernández Fernández, Concepción.
19. Fernández Herrero, Inés.
20. García Aranda, Rosario.
21. García Armillas, Gonzala.
22. Henares Millán, Encarnación.
23. Herrero Gras, Concepción.
24. Herrero Marcos, Rosario.
25. Jiménez Gómez, María de los Angeles.
26. Jiménez Sanz, Araceli.
27. Manzanal Maestro, María Antonia.
28. Manzanal Maestro, María Gloria.
29. Matesanz Alvarez, María Isabel.
30. Méndez Muñoz, María de los Dolores.
31. Milla Rodrigo, Pilar.
32. Muñoz Aceituno Josefa.
33. Muñoz Mojica, Remedios.
34. Olivera Reseco, Brígida.
35. Osuna Diaz, María Trinidad.
36. Parte Sordo, María de los Angeles de la.
37. Pascual Iribarren, María Teresa.
38. Salceda Barriuso, María del Rosario.
39. Sanz Arbizú, María del Camino.
40. Soria Sanz, Elia.

Segundo.—Nombrar Tribunal calificador de las pruebas selectivas de estas oposiciones, que estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Ricardo Despujol y Trenor, Jefe de la Sección de Actividades.

Vocales:

Doña Mónica Plaza de Prado, Regidora central de Trabajo de la Sección Femenina.

Don Antonio Salvador Chico, Jefe de la Sección de Desarrollo de Comunidades del Servicio de Extensión Agraria.

Doña Adoración Navasa Bonet, Agente de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria.

Don Antonio de Acuña Sáez, Jefe de Negociado del citado Servicio, que actuará como Secretario.

De conformidad con lo preceptuado en el apartado segundo del artículo octavo, en relación con el apartado primero del artículo tercero, del Decreto de 10 de mayo de 1957 antes citado, las interesadas podrán impugnar el presente Tribunal mediante el oportuno recurso de reposición ante esta Dirección General durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las aspirantes admitidas a estas oposiciones efectuarán su presentación en los locales del Servicio de Extensión Agraria sitos en esta capital, calle de Bravo Murillo, 101, planta décima, para su reconocimiento médico, según señala la base IV de la convocatoria, a las nueve horas del día 29 de mayo de 1967.

El comienzo de las pruebas selectivas a que se refiere la base V de la misma convocatoria se anunciará oportunamente en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de las interesadas.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza por la que se publica la relación del personal admitido y excluido para tomar parte en la convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado, dependiente de este Servicio.

1. Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de enero del presente año para la provisión de diez plazas vacantes de la categoría de Vigilante en el Cuerpo de Guardería de Pesca Continental del Estado, dependiente de este Servicio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el número uno del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza ha resuelto publicar a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes: